**URGEN MEDIDAS DE RACIONAMIENTO OBLIGATORIAS PARA CUIDAR EL AGUA**

* *CMAPAS acude a la población en general para eficientar y cuidar el uso del vital líquido*

**Salamanca, Gto., 23 de agosto 2023.** La Comisión Nacional del Agua informó sobre la etapa en la que se encuentra el municipio de Salamanca, debido a la severa reducción de reserva de agua, tomando en cuenta que los mantos acuíferos no se recuperan con la misma rapidez con la que se está extrayendo el vital líquido.

El licenciado Ulises Banda Coronado, presidente del Consejo Directivo del CMAPAS, informó, que de conformidad con la situación que prevalece en el estado de Guanajuato en cuanto al tema de sequía se refiere, la CONAGUA dio a conocer a los diferentes municipios el pasado mes de julio el estatus de sequía, recomendaciones y acciones a tomar.

Agregó que, de acuerdo con el monitor de sequía en México, el municipio de Salamanca se encuentra con sequía de intensidad 3 (D3), con una reducción severa de agua, y una meta para lograr disminuir la demanda del 25% al 40% con medidas de carácter obligatorio.

Por todo lo anterior el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca acentúa sus políticas de eficientar el servicio del vital líquido mediante la rehabilitación de líneas evitando el desperdicio por fugas en las redes de agua potable, además de trabajar más intensamente en los programas de   
Cultura del Agua con pláticas y eventos informativos dirigidos a todos los sectores de la población, buscando trabajar juntos cada quien desde su trinchera en el cuidado y preservación de este importante elemento.